

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mahón. Juéves. 24 de Febrero de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.051

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Desde Barcelona

(De nuestro Corresponsal)

22 Febrero.

El capitán general Sr. Weyler ha remitido á todos los periódicos una carta, haciendo público testimonio de agradecimiento por las muestras de afecto recibidas con motivo de su dolencia.

Al agradecerlas, dice que anudará mas, si cabe, los lazos que le unen á Cataluña.

—Todos los organismos catalanistas y nacionalistas han emprendido una campaña de protesta contra la actitud de los regionalistas de la Diputación.

Se reciben comunicaciones de todos los Centros de Cataluña.

La protesta está encabezada con la frase «el pueblo catalán ofendido».

La Unión catalanista ha abierto una suscripción popular para construir una bandera catalana, que será ofrecida á la Diputación Provincial.

—En breve irá á Madrid el nuevo Alcalde Sr. Roig y Bergadá, para gestionar la pronta y favorable resolución de algunos asuntos de interés para Barcelona.

Entre ellos figura el relativo á la subvención de 200.000 pesetas que había ofrecido el Gobierno del Sr. Maura para la Exposición internacional de Arte que se celebrará en esta ciudad en 1911.

—La Comisión municipal ha ultimado el programa de los festejos que se celebrarán durante la próxima primavera.

Figuran en él: Semana de Aviación con premios importantes, concurso hípico, fiestas marítimas, musicales y de sport, concursos de bandas y orfeones y otros; tres Exposiciones, la de retratos y dibujos antiguos y modernos, la pedagógica y la del Museo Social; la «Mi-caréme»; batalla de flores en el paseo de Gracia, iluminaciones y otros tan sugestivos como los expuestos.

El presupuesto, por ahora, es de 400.000 pesetas.

—El premio que el Ayuntamiento ha acordado conceder en el concurso de carteles anunciadores de las dichas fiestas, es de 1.000 pesetas.

Además se abrirá un concurso entre litógrafos para el tiraje de los carteles en tamaño grande y reducido.

—En un tren procedente del Empalme fueron detenidos tres sujetos que formaban parte de una cuadrilla que se dedicaba á merodear en los trenes.

—Los jueces municipales visitaron ayer al gobernador, ofreciéndole el fajín, insignia del cargo, que ha sido costeado costeado por suscripción entre dichos funcionarios.

También le visitó la Diputación provincial en Corporación, cambiándose los discursos de rúbrica.

El gobernador se ocupa actualmente, con los jefes de la guarnición, en el aumento de la Guardia civil de esta ciudad.

—Se asegura que el general Weyler

marchará á Madrid dentro de cinco ó seis días.

—Anteayer terminó el plazo para recoger adhesiones al mensaje de felicitación que se enviará al Gobierno inglés por el triunfo electoral de los liberales de aquel país.

Se han reunido algunos millares, que serán enviados al Gobierno inglés por conducto del embajador.

—El Círculo del Liceo, á raíz de haber sido concedido al general Weyler el tercer entorchado, acordó obsequiarle con un banquete en el salón de descanso del Gran Teatro del Liceo, obsequio que hubo de aplazarse con motivo del accidente que conocen nuestros lectores. Restablecido dicho general, éste se ha dignado fijar el día 24 del actual, á las ocho de la noche, para la celebración del acto. El conocido restaurant Martín se ha encargado del servicio; las autoridades y prensa diaria están invitadas, y todo hace creer que será una fiesta digna de la distinguida personalidad á quien se dedica y de la aristocrática Sociedad que la ha organizado.

Reorganización del ejército

El ministerio de la Guerra ha hecho importantes declaraciones sobre el proyecto que tiene para la reorganización del ejército. Elude modestamente el general Aznar dar á su proyecto el nombre de reformas, y ha dicho que para llevarlo á cabo necesita del consejo y colaboración de personas técnicas.

Entiende que de todos los proyectos de reorganización que se han presentado desde 1880, el único realizable es el del general Linares.

El plan del actual ministro establece por base el servicio militar obligatorio. La permanencia en filas será de seis meses, distribuidos en la siguiente forma; tres meses de instrucción, uno de servicio ordinario, uno de maniobras divisionarias en primavera y otro de grandes maniobras en otoño.

Quedarán en servicio permanente de guarnición los analfabetos, voluntarios y reenganchados con premio.

Aumentará la división territorial militar con una división más en los Cuerpos 1.º, 2.º y 4.º para establecer campamentos de instrucción en Carabanchel, Córdoba y Calaf.

Hay que incorporar también un nuevo cuerpo de ejército de Africa, que tendrá tres divisiones, una en Ceuta, otra en Melilla y otra en el Campo de Gibraltar.

Habrán por tanto 20 divisiones orgánicas en forma tal, que en caso de guerra puedan ponerse en primera línea 300.000 hombres, quedando 300.000 de reserva, además del ejército colonial.

Se propone el general Aznar reorganizar y aumentar considerablemente la artillería sobre la base de los trece regimientos montados que hay actualmente. Para ello pedirá un crédito ex-

traordinario.

También se propone atender á la urgente necesidad de construir cuarteles. De la construcción se encargarán empresas particulares bajo la inspección técnica y administrativa de los ingenieros militares.

Reformará el reglamento de ascensos y rebajará en dos años la edad para el retiro. Tenderá á suprimir la situación de retirados y procurará suprimir los descuentos y abaratar la vida de los oficiales mediante economatos y la construcción de pabellones.

Para la llegada de los húsares

Madrid 21.

Esta tarde se reunirán en el ministerio de la Gobernación el general Aznar, el señor Merino, el alcalde y el gobernador, para tratar del recibimiento que se hará á las tropas de húsares que regresan en Melilla.

Se ha acordado por el ministerio de la Guerra la forma de la entrada en Madrid de dichas tropas. Estas formarán dos columnas cuyas cabezas estarán á la altura de la plaza de Murga.

El capitán general y el de la brigada de lanceros, acompañados de los generales con mando saldrán por las calles de Bailén y Mayor á la de Alcalá para recibir á los húsares.

Junto á la Cibeles, donde estarán las tropas, podrán hacerse cuantos agasajos se quiera, pero una vez en marcha no se consentirá que se rompan las filas ni un instante.

El capitán general se pondrá á la cabeza de las tropas al dirigirse éstas á la Capitanía.

De «La Correspondencia de España»:

Cuestiones transcendentales

El Sr. Canalejas consagró ayer por entero el día á formular, un programa de Gobierno. Y decimos esto porque en los discursos que durante el día fué improvisando se contienen bases de programa municipal, de programa político, de programa financiero y de programa naval, que por si solas bastarian para fundamento de enorme tarea legislativa.

Por la mañana, y en su visita al Ayuntamiento y á centros que de él dependen, discurrió atinadamente acerca de los problemas municipales, completando su labor en una extensa conferencia que tuvo con los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento, con los cuales convino un completísimo plan de medidas de Gobierno relacionadas con la vida municipal, y más especialmente con la del Municipio madrileño.

A las cuatro de la tarde fué á la Presidencia uno de nuestros redactores con objeto de hablar con el Sr. Canalejas; pero no lo logró porque desde las cuatro hasta las nueve estuvo el presidente recibiendo á numerosas Comisiones.

Pero si nuestro redactor no pudo ha-

blar con el presidente, pudo en cambio recoger de labios autorizados versión exacta de lo sucedido, verdaderamente importante, razón por la cual recomendamos á nuestros lectores su íntegra lectura, pues todos los asuntos tratados por el Sr. Canalejas, y que vamos á reseñar, tienen capital importancia y tendrán enorme trascendencia.

El Banco de España

El Consejo del Banco de España, presidido por su gobernador, Sr. Rodríguez, visitó al Sr. Canalejas para felicitarle por su nombramiento de presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas, después de darles las gracias, dijo á sus visitantes que aprovechaba la ocasión para plantearles seriamente el problema de las relaciones del Banco de España con el Tesoro, abriendo con esta conferencia la primera página de las negociaciones entre el Banco y el Gobierno.

Como el asunto es de capital importancia, hemos procurado informarnos con exactitud, y podemos afirmar que el Sr. Canalejas se expresó en términos muy parecidos á los siguientes:

Comenzó exponiendo á grandes rasgos toda la historia de las relaciones del Banco con la Hacienda desde la ley Rodríguez hasta la fecha, y añadió que conocía perfectamente toda la importancia del Banco de España en la vida nacional, que no ignoraba su grandísima influencia en el desenvolvimiento de la riqueza pública, que apreciaba en cuanto valía el patriotismo de que había dado muestras en momentos difíciles; pero que estaba decidido llevar á la práctica cuanto había sostenido en sus campañas parlamentarias, convirtiéndolo en precepto legal, con la prudencia y con la formalidad de un serio gobernante.

«—Mi máxima—añadió el señor Canalejas—será: ni protección ni persecución.

«Como jefe de Gobierno, debo conocer de todos los asuntos de los departamentos, y decidido estoy á conocer de éste, del Banco de España, en unión del señor Cobián, ministro de Hacienda, que conoce como pocos estos problemas, en el cual tengo depositada toda mi confianza, porque su talento, su laboriosidad, su celo y su indiscutida probidad son garantías sobradas de que el éxito coronará sus trabajos.

«Nosotros declaramos categóricamente—añadió el Sr. Canalejas—que la ley Besada es en absoluto inadmisibile, y estamos dispuestos á discutir con el Banco de absoluta buena fé, dispuestos á dejarnos convencer en aquello en que el Banco tenga razón; pero decididos también á persuadir al Banco en aquellos otros puntos en que la razón esté de nuestra parte. Estudiaré, ó mejor dicho, estoy ya estudiando con Cobián cuanto al Parlamento debamos someter relacionado con el Banco de España, y tenemos el criterio de que el Estado no puede abdicar su soberanía en estas

cuestiones económicas ni aún en el Banco de España, porque el Banco de España no es copartícipe en la soberanía del Estado.

«No tengais cuidado—añadió el señor Canalejas—á sorpresas de ningún género que pueden perturbar los valores, á beneplácito de la especulación, porque yo os doy mi solemne promesa de que nadie conocerá la fórmula antes que las Cortes. El Gobierno conocerá por el gobernador del Banco sus propósitos, y por conducto del gobernador transmitirá al Banco sus observaciones, llegando por este medio, sin que el Gobierno ignore los propósitos del Banco ni el Banco los del Gobierno, á la redacción del proyecto que haya de ser sometido á la discusión del Parlamento.

«Yo—siguió diciendo el Sr. Canalejas—quiero, y estoy decidido á lograrlo, que el Banco de España sea un instrumento activo, puesto al servicio de los grandes intereses nacionales; pero no un prestamista del Estado, porque el Estado no necesita que nadie le preste, y aún tiene, por el contrario, existencias bastantes para alentar con ellas instituciones populares de crédito agrícola é industrial, si llegase el momento de tener que alentarlas.»

El Sr. Canalejas, según la autorizada versión que hemos recogido, terminó diciendo que hablaba claro porque quería marchar rectamente.

En nombre del Consejo del Banco, contestó al Sr. Canalejas el Sr. Rodríguez, diciendo que el Banco confiaba en la elevación de miras del presidente del Consejo, y que el Banco no sería nunca ni absorbente, ni egoísta, ni codicioso, porque su único deseo, como institución de crédito nacional, no era otro que el de ser útil al país.

Terminó diciendo que el Banco ofrecía su concurso al Gobierno como un deber de patriotismo, seguro de que el Sr. Canalejas acreditaría con sus hechos el espíritu de equidad que revelaban sus palabras.

El Sr. Canalejas, después de agradecer las frases pronunciadas por el señor Rodríguez, insistió en la conveniencia de que los Sres. Cobián y Rodríguez estudien el asunto para poder presentarlo al Parlamento en momento oportuno, cuando esté seguro de que será discutido y aprobado con urgencia, porque proyectos de ese género no pueden ser lanzados cuando no se tiene la seguridad de que han de ser aprobados, ni pueden tener como única finalidad la de dormir sobre la mesa el sueño de los justos.

Los nuevos senadores vitalicios

Los nombramientos de senadores vitalicios cuyos decretos firmó en Sevilla S. M. el Rey, han recaído en los señores don Angel Pulido y Fernández; don Justo Martínez, don Victor Dulce, conde de Garay; don Dositero Neira, don Jerónimo del Moral y don Alvaro Landeira:

Los dos primeros, los señores Pulido y Martínez, son unos médicos muy estimados en la corte, y ambos empezaron su vida política como amigos del señor Castelar. Disuelto por éste el partido posibilista, se afiliaron al liberal, figurando el señor Pulido entre los adictos del señor conde de Romanones con el que fué sub-secretario en el ministerio de la Gobernación.

Al señor Martínez se le ha considerado siempre como amigo del señor Mon-

tero Ríos: pertenece al Cuerpo de Sanidad militar, y antes de pasar á la reserva, en el empleo de inspector médico de segunda clase, fué jefe de sección en el ministerio de la Guerra: ha sido varias veces diputado y senador por Galicia.

El doctor Pulido, actualmente senador por la Universidad de Salamanca, es un antiguo parlamentario, y ha sido también diputado, provincial y concejal de Madrid.

Don Victor Dulce y Antón de Garay, que desde 1895 ostenta el título de conde de Garay, es un antiguo oficial de Caballería, y representante en el Congreso de la provincia de Palencia, considerándosele como amigo del señor Moret, quien siendo presidente del Consejo de ministros, no ha mucho, le propuso á S. M. para la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica.

Don Dositeo Neira ha sido en diversas legislaturas diputado ó senador por la provincia de Lugo, y es amigo del señor Montero Ríos.

Igual significación tiene en el partido liberal don Jerónimo del Moral, que al principio de su vida política, ya larga, figuró entre los íntimos del Sr. López Puigcerver, siendo diputado provincial, senador y gobernador civil de Sevilla y otras provincias.

Al ser nombrado recientemente presidente de Sala del Tribunal Supremo don Alvaro Landeira y Mariño, el hizo notar la cultura, rectitud y talento demostrados en su dilatada carrera, ya como magistrado ó como individuo del ministerio fiscal.

España en el Athénée de París

Al fin se realizará, de un modo práctico y permanente, la tan traída y llevada labor de *programa de España en el extranjero*, muy necesaria siempre y acaso más que nunca indispensable en estos momentos.

El lunes 7 de Marzo próximo se inaugurará con gran solemnidad, en el Athénée de París, una serie de *causeries* (conversaciones más que conferencias) en español.

Se hallan invitados para tomar parte en estas fiestas de cultura los más renombrados escritores políticos, artistas y hombres de ciencia españoles: Perez Galdós; Sorolla; Benavente; condesa de Pardo Bazán; Blasco Ibáñez; Alvarez Quintero; Melquíades Alvarez; Zuloaga; Ramón y Cajal; Echegaray; Coste; Menéndez y Pelayo; Benlliure; Unamuno; Ortega Munilla; Bretón; Palacio Valdés; Guimerá; Torre Quevedo; etcétera.

La colonia hispano americana de París, numerosa y opulenta se ha apresurado á llenar las listas de suscripción en la aristocracia en los teatros del Athénée—Square de de la Opera—se verá concurrir todos los lunes, en que se celebrarán estas fiestas de fraternidad entre cuantos hablan la lengua de Cervantes.

Ilustres personalidades americanas alternarán con los españoles en la patriótica tarea de dar á conocer la vida íntima, la cultura y los progresos de sus respectivos países. Estarán representadas en los *lunes hispano americanos* las siguientes naciones: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, España, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Santo

Domingo, Uruguay y Venezuela.

Con tan amplios horizontes y el atractivo de programas hermosamente combinados, el público parisién, aficionadísimo á la literatura y el arte, acudirá lleno de curiosidad á estas «matinées» castizamente españolas.

Para que nada falte en ellas, habrá interesantes y bellos conciertos de música española, bajo la dirección del célebre compositor compatriota nuestro, Quinto Valverde, que hoy es el autor de moda en París.

Decretos firmados por el Rey

Sevilla 21.—Los decretos sometidos á la firma del rey por el señor Canalejas son los siguientes:

De la Presidencia.—Nombrando gobernadores:

De Ciudad Real, á don Purificación Cora.

De Lugo, á don Cesáreo Dueñas.

De Cáceres, á don Dámaso Aparicio.

De Badajoz, á don Mariano Martínez del Rincón.

De Albacete, á don Pablo Plaza.

De Almería, á don Manuel Ruiz Diaz.

De Lérida, á don Antonio López Pacheco.

De Palencia, á don Ricardo Pérez Girón.

De Teruel, á don Emilio Paz.

De Jaén al general García Argüelles.

De Gobernación.—Concediendo título de excelencia al Ayuntamiento de Carabaca (Murcia).

Nombrando Secretario del Gobierno civil de Valencia á don José Cánovas del Castillo.

Idem de Málaga, á don Rafael Pérez Alcalde, que lo es actualmente de Murcia.

Concediendo en título de villa al pueblo de Aiza (Guipuzcoa).

Concediendo honores de jefe superior de Administración á don Isidoro Monzón, alcalde de La Carolina.

De Marina.—Nombrando almirante al vicealmirante don Juan Bautista Viniestra.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo rojo al capitán general don Valeriano Weyler.

Id. id. al Ingeniero naval don Guillermo Brockman.

Ascendiendo al empleo inmediato á los generales de la Armada señores Aufión, Bastarache y Eulate.

Nombrando segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada al general Hédriger.

Nombrando director general de Navegación al general Barraca.

Idem vocal del Consejo Supremo al general Extraña.

Idem jefe del apostadero de Cartagena al general Eulate.

De Fomento.—Nombrando jefe de la provincia de Salamanca á D. Enrique Esteban Santos.

Concediendo la gran cruz del mérito agrícola á D. Luis Freginal, D. Manuel Vazquez Rodriguez, D. Manuel Lasala y D. Lorenzo García.

Concediendo encomendadas de la misma orden á D. Enrique Baena, D. Julián Uzet y D. Diego Salcedo.

Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de San Bartolomé.

Idem la Cámara de la propiedad urbana de Granada.

De Gracia y Justicia.—Exceptuando de las formalidades de subasta las obras del penal de San Miguel de los Reyes en Valencia.

De Guerra.—Recompensas á varios jefes y oficiales del ejército, guardia civil y cuerpo de seguridad, por la represión de rebelión y atentados cometidos en Barcelona.

Concediendo á propuesta de la Asamble de la Orden, la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada Ruiz Civiá.

Provisión de varios destinos.

De Estado.—Convenio internacional respecto á circulación de automóviles.

Plenipotencia á favor del marqués del Muni para depositar en París las ratificaciones del anterior Gobierno.

Cartas credenciales á favor del señor Multedo acreditándole como ministro de España en Rumanía.

Idem cerca de los Estados de Bulgaria y Servia.

Otros decretos concediendo condecoraciones que fueron propuestas por el anterior Gobierno. Se refieren á la concesión de grandes cruces de Carlos III á los ex-ministros Navarro Reverter y Santamaría de Paredes.

De Hacienda.—Real decreto designando la comisión que ha de estudiar la forma para la aplicación del real decreto de 18 de Enero último á las defraudaciones de derechos reales mediante depósitos mancomunados.

NOTICIAS

De «El Noticiero Universal» de Barcelona, correspondiente al 20 del actual:

Al desfilar ayer tarde un batallón de cazadores con la charanga al frente por la calle de Pelayo, cruzó con un coche en que un sacerdote llevaba el Santo Viático.

El jefe de la fuerza ordenó alto, rodilla en tierra y tocar la Marcha Real.

En aquel momento el sacerdote mandó detener el carruaje, bajó y elevando en sus manos el Santísimo Sacramento, bendijo con El á la tropa y al numeroso público que se arrodillaba en la calle.

Fué un acto breve, solemnisimo, emocionante, que luego se comentaba con grandes elogios por las gentes.

Los conservadores dicen que el señor Maura se abstendrá en absoluto de pedir al Gobierno que encasille á ningún individuo de su partido, y, rompiendo antiguas corruptelas en nuestras costumbres electorales, se limitará á rogar al Gobierno que respete por igual á todos los amigos en el legítimo ejercicio de los derechos.

Madrid 22.—Pasado mañana embarcará en Melilla el regimiento de húsares de Pavía. De Málaga saldrán mañana los trenes especiales conduciendo cada uno un escuadrón de húsares de la Princesa.

Estas fuerzas llegarán á Jetafe en la madrugada del día 23 y por la noche del mismo día.

El 24 saldrán de Málaga otros tres trenes militares con los húsares de Pavía que llegarán á Jetafe el 25 por la noche y el 26 por la mañana.

Aún no está determinado el día en que todas esas fuerzas harán su entrada en Madrid, si bien es probable que sea el día 28 á las once de la mañana.

El Ministerio de la Guerra ha adquirido dos estaciones completas de telegrafía sin hilos en Inglaterra. Una se instalará en las inmediaciones de Madrid. La torre de metal tendrá 1.000 metros y será la más potente de Europa. La otra se instalará en Ceuta.

Oakland (California).—Una explosión destruyó una parte del polvorín de San Lorenzo.

Faltan 20 obreros.

Había circulado con alguna insistencia en Barcelona el rumor de que el marqués de Tenerife dimitiría esta Capitanía General á consecuencia del cambio de Gobierno.

La noticia fué comunicada telegráficamente desde esa capital.

El secretario de Capitanía ha desmentido rotundamente la noticia, añadiendo que el general Weyler marchará á Madrid á principios del mes próximo y regresará pocos días después para continuar al frente de su cargo.

París 22.—La comisión de la Marina ha oído al ministro del ramo, á los directores de las construcciones navales de artillería y á M. Lyane, autor de los planos para los nuevos acorazados, los cuales le han dado explicaciones detalladas respecto de las unidades proyectadas del programa naval que se propone desarrollar el gobierno.

El ministro dió á conocer la característica del nuevo acorazado de 23.400 toneladas, cuyos planos hallanse terminados en todos sus detalles expresando su voluntad de dotar á la marina de una flota homogénea por medio de la construcción de una primera escuadra, compuesta de seis acorazados cuyos planos, en lo que concierne el casco, artillería, calderas y máquinas serán acordadas de un modo definitivo el día que entren en dique.

El plazo para la construcción de cada unidad no deberá exceder de tres años. La comisión ha designado á Chaument como ponente del nuevo programa naval.

Cartera de Mahón

El Sr. D. Pablo M.^a Schar y Valonga, Director de la Sociedad anónima de Seguros «La Actividad», domiciliada en Pamplona, nos participa en atento besalasmaños que ha tomado posesión de su cargo, en el cual nos dice amablemente, tiene deseos de podernos complacer.

Agradecemos los finos ofrecimientos del Sr. Schar y nos congratularíamos en tener ocasión de serle útil y de prestar algún servicio á la Sociedad que tan merecidamente dirige.

Según nuestras noticias no se ha podido autorizar en Ciudadela la exhumación de los cadáveres de los súbditos alemanes señorita Lucie Weill y doctor Hammers, ignorando la causa.

El Cónsul Alemán en esta plaza, nuestro amigo D. Juan F. Taltavull, ha puesto el hecho en conocimiento de las familias de las víctimas, á fin de que éstas realicen las gestiones que crean convenientes.

Además, como medida previsorá, el citado Sr. Cónsul ha teleografiado al señor Alcalde de Ciudadela rogándole procure asegurar la identificación de los cadáveres, por si sus familias desean algún día verificar la traslación de los restos.

Según parece el Parque Administrativo de Suministro está haciendo gestiones para alquilar uno ó varios edificios para trasladar sus dependencias.

Esta noche debuta en el Teatro Principal la pareja Miss Olga y Mr. César Robertk.

Miss Olga es creadora de «La Muñeca Eléctrica» y Mr. Robertk ejecuta trabajos de transformación.

Ambos artistas vienen precedidos de gran fama.

Además se exhibirán nuevas y sensacionales películas.

A las diez de esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia ayuda-parroquia de la Concepción, la simpática señorita Encarnación Montero González, hija del Comandante de Caballería D. Ramón, con el Capitán de Artillería D. José de Aspe Sanmartín.

Ha bendecido el enlace el Capellán de la plaza D. Gonzalo Ruiz Merino, á presencia del Rdo. Teniente Vicario castrense de este Gobierno militar don José Molina y del Pbro. Sr. Ginart, Vicario de dicha ayuda-parroquia.

Atestiguaron el acto por parte del novio el Sr. Coronel de Artillería y el Capitán de dicho Cuerpo Sr. Font y por parte de la novia el Comandante del Arma Sr. Chamorro y el Capitán de Caballería Sr. Ciria.

La ceremonia ha tenido lugar en el Altar Mayor de la iglesia, que estaba adornado é iluminado.

Los novios, después de haber obsequiado á la concurrencia con un espléndido lunch, han salido para Ciudadela, donde pasarán unos días.

Deseamos á los recién casados toda suerte de venturas en su nuevo estado.

En la Delegación del Gobierno se ha recibido un retrato del naufrago del vapor «General Chanzy» D. Antonio Sanchidrian para ver si podía identificarse el cadáver, cuyo retrato se ha remitido al Sr. Alcalde de Ciudadela.

Dicho naufrago era cuñado del Canciller del Consulado español en Orán y tenía 37 años de edad.

El día de hoy ha amanecido lluvioso, cayendo alguna que otra llovizna, que seguramente beneficiará nuestros campos.

Según noticias, han sido mas abundantes, en los pueblos del interior de la Isla.

El Sr. Alcalde de Ciudadela ha dirigido en la tarde de ayer, al Sr. Delegado del Gobierno el siguiente telegrama:

«Esta mañana ha sido depositado en caja de madera debidamente acondicionada y con las correspondientes medidas higiénicas el cadáver de M. Bolondo núm. 17 que se ha embarcado en un torpedero de la Escuadrilla, para trasladarlo á Francia.»

En la Administración de Loterías número 1, de la calle Nueva, se recibieron en el correo de ayer billetes del sorteo 28 de Febrero á 30 pesetas el décimo.

En la Comandancia de Marina, han tenido la amabilidad de facilitarnos el siguiente telegrama:

«De Ayudante Marina Ciudadela.—El 23 á las 14'25.

A las 10 y media amarró boya del antepuerto torpedero francés «Carabini» previas formalidades debidas se ha conducido á bordo en caja de plomo señalada con el núm. 17 el cadáver de Eduardo Bolondo que estaba en el depósito del Cementerio para ser trasla-

do á Marsella para cuyo puerto salió el citado buque á las dos.»

Pasajeros llegados ayer tarde en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

De Barcelona.—D. Laureano Rubió; Sr. Barón de Galmbert; Francisco Hernandez; Carmen Sabaté; León Perez é hijo; un sargento de infantería; Ricardo Taltavull; Mr. Robert y esposa; Miguel Gomila; Gustavo Siller; Manuel Aragonés; 5 individuos de tropa; Román Perez, y Luis Jover.

De Alcudia.—D. Francisco Mauri; Bartolomé Servera; Ramón Muntaner, y Juan Ramón.

ESTADÍSTICA

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA
23 Febrero de 1910.

4 % Interior	86'65
5 % Amortizable	101'65
Acciones Ferro-carril Alicante	95'30
Id. id. Norte	82'65
Cambio París cheque	106'90 á 107'10
Id. Londres	26'91 á 26'96

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 24.—8 m.

Barómetro 760'3; viento NE. bonancible; mar picada; cielo lluvioso.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 21 Febrero.—1 vaca, 258 kilos, ses Covas Novas (Mercadal); 1 id., 165, noria d'es Cuniet; 1 id., 176, Antonio Palliser (Mercadal); 1 id., 153, vergel d'es Coll d'es Vent; 1 ternero, 138, Antonio Palliser (Mercadal); 3 carneros, 50, Turdunell de Dalt; 1 id., 29, Bini-feell; 1 id., 20, Bintaufa; 2 id., 24, Binisefua se Torra, y 10 cerdos, 1.071.

Día 22.—1 vaca, 182 kilos, Sta. Cecilia (Alayor); 1 ternero, 132, Antonio Palliser (Mercadal); 1 id., 116, José Cardona (Llumesanas); 1 id., 158, vergel de D. José Llanas; 1 ternera, 100, Binisefuet Nou; 1 id., 84, noria de Bini-meimut; 3 carneros, 57, Turrubet Nou (Alayor); 2 id., 23, Turdunell de Dalt; 1 id., 8, Trepucó de Guillermo, y 6 cerdos, 568.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Matías apóstol y Modesto.

Santo de mañana.—Stos. Cesáreo y Valero. Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de la Concepción, ayuda-parroquia de Sta. María, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 y media á 7.

Mañana viernes en Sta. María á las 3 y media de la tarde piadoso ejercicio del Viacrucis, sermón á cargo del Reverendo Sr. Tutzó, M. A., Sagrada Corona de los Dolores de María y canto del Stabat Mater.

En la parroquia de S. Francisco de Asís por la noche Rosario, ejercicio de la Buena Muerte, sermón de Cuaresma por el P. Miguel Arcángel de Barcelona, después 7 Padre-nuestros y letrillas al órgano.

En el Carmen por la noche ejercicio de la Buena Muerte y en el Sagrado Corazón piadoso Viacrucis.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma 24.—13'00.

COMENTARIOS

En el salón de Conferencias del Congreso se ha seguido comentando el viaje de S. M. el Rey á Madrid, creyéndose por algunos pesimistas que obedecerá á asuntos relacionados con la política.

UN TELEGRAMA

La Agencia Fabra, en un telegrama dice, que aunque se guarda mucha reserva en los Centros oficiales, ha podido averiguar que los Jefes de los Cuerpos de Ingenieros y de Artillería de la guarnición de Sevilla, han sido relevados, atribuyéndose el relevo al viaje del Rey, ignorándose empero la causa de la citada disposición.

DISOLUCIÓN DE CORTES

Un alto funcionario de la actual situación decía anoche que tal vez hoy ó mañana se firmaría el decreto de disolución de las Cortes, apesar de que el señor Canalejas opina que no urge por ahora.

VISITA

El señor Amós Salvador ha visitado al señor Canalejas, conferenciando muy afectuosamente acerca del viaje de Su Majestad el Rey á Sevilla.

VIJES EN PROYECTO

Se dice que el Monarca, acompañado del Sr. Calbetón, ministro de Fomento, efectuará á primeros de Marzo una excursión á Jerez, para visitar el pantano de Guadalquivir, corriendo además el rumor de que también en breve el Rey irá á Melilla acompañado del ministro de la Guerra D. Angel Aznar.

CARTA DEL SULTÁN

Dicen de París, que el Sultán de Marruecos ha dirigido una carta al Gobierno de Francia.

Con referencia á dicho escrito dice el Mokri que los acuerdos del citado Gobierno francés serán firmadas por el Sultán, añadiendo el Mokri que á ellos se adhiere Muley-Hafid, que desea mantener buenas relaciones entre ambos países, y que cumplirá fielmente los acuerdos de Francia.

LOS HÚSARES

A bordo del vapor «Puerto Rico» han embarcado para Málaga los Húsares de Pavía.

INDULTO DE PIGNATELLI

El Capitán de Caballería Sr. Pignatelli recibió en Alicante un telegrama del Sr. Canalejas comunicándole su indulto y felicitándole.

Se cree que hoy será puesta en libertad.

GOBIERNO DE BALEARES

No suenan por ahora nombres para ocupar el Gobierno civil de Balcares.

Al marcharse el actual Gobernador se encargará interinamente el Secretario D. Francisco Portela.

PALMER.

NUEVA CREACION CHOCOLATES DE CLASES SUPERIOR Y SELECTAS DE LA CASA AMATLLER

Se venden en los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles. Representante en MENORCA, el comerciante D. Jaime Huguet. 21-30

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE Motores, Gasogenos y Maquinaria General.—(Antes Julius G. Neville) —Compañía Anónima. —Madrid— Mahón.

Para cumplir lo preceptuado en el Artículo 20 de los Estatutos de ésta Sociedad, se convoca Junta General ordinaria, para el día 31 de Marzo próximo a las cuatro de la tarde, en el domicilio de Mahón,

A tener de lo prevenido en el Artículo 24 de los estatutos mencionados solo tendrán derecho a concurrir a la misma los que cinco días antes de su celebración, hayan depositado sus acciones en las Cajas Sociales de Madrid, Barcelona ó Mahón.—Mahón 21 Febrero de 1910.—P. A. de C. de A.—El secretario, Mateo Seguí.—V. B.—El Presidente, Juan F. Taltavull.

GRATIS envío mi catálogo de libros franceses sobre ciencias sueltas, Historias, costumbres, teatros XVIII

Escribir á Daragon, 96, rue Blanche, Paris.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones y sufrimientos, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

acidias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folleto á quien lo pide

HERENCIA DE MR. PRADERE
SUBASTA

El día 22 del corriente, martes, y siguientes necesarios, de 6 á 8 de la tarde, se venderán al detall, por medio de subasta oral, todos los géneros de lechería y demás objetos pertenecientes á dicha herencia. Con tal motivo se llama la atención de las Señoras á quienes pueda interesar la adquisición de ropa blanca de superior calidad, que en dicho acto podrán comprarla á precios ventajosísimos. La subasta tendrá lugar en la casa donde vivió Mr. Pradère, calle de Isabel 2.ª 47.

Gran Panadería LA CERES

ANTONIO FERRER MERCADAL

En esta acreditada panadería se elabora todos los días pan FRANCÉS, MADRIÑO, ESPAÑOL y MAHONES de 1.ª y 2.ª clase las tan acreditadas

GALLETAS CON ACEITE

Se sirve á domicilio. Horno y panadería, Cardona y Orfila 16 y 18.-MAHON

HUÉSPEDES

Se desearían encontrar á todo estar y solo para comer. Darán razon en esta imprenta. 6-8

SE TIÑEN

toda clase de velos y mantillas y se cose ropa blanca. calle de Deyá 16 Mahon.

TEATRO PRINCIPAL DE MAHÓN

Gran Cinematógrafo y Variedades

Sección grandiosa DOBLE, para hoy JUEVES á las 8 y media

¡¡DEBUT!! de los célebres artistas ¡¡DEBUT!!

MISS OLGA y Mr. CESAR ROBERTK Exhibición de la película de actualidad Las inundaciones en Paris

ORDEN DEL PROGRAMA

- 1.º Escuela nacional de caballería (estreno)
- 2.º Como se llega á ser marino (estreno)
- 3.º Caprichos de Faustina (estreno)
- 4.º Madame Fraseoya (estreno)
- 5.º DEBUT del célebre transformista, siuetaista CESAR ROBERTK.
- 6.º Lo que la muger quiere (estreno)
- 7.º Dos buenos amigos (estreno)
- 8.º Mar de fondo (estreno)
- 9.º Escenas cómicas (estreno)
- 10.º ¡¡DEBUT!! de la encantadora artista aplaudida recientemente en los mejores Teatros de Madrid y Barcelona,

— MISS OLGA —

creadora del sorprendente trabajo LA MUNECA ELÉCTRICA presentada con estremado lujo y riqueza.

- 11.º La película de gran éxito y de 670 metros de longitud

Las inundaciones de Paris

- 12.º Finalizará el espectáculo MISS OLGA que cantará y bailará EL GARROTIN número de éxito grandioso.

Rico decorado y con grandes aparatos eléctricos

— PRECIOS —

Palcos plateas y piso 1.º con 5 entradas	2'50
» segundo piso » 5 »	1'50
Butaca con entrada.	0'35
Entrada general.	0'20

Los palcos del Tercer piso son públicos



Para los viernes de Caramba. --- Pasteleros de marino

Se encontrarán en la confitería de Cardona y en la sucursal de la calle Nueva. ARANJAT: dulce para postres á 0'60 ptas. la libra.

Confitería de Cardona: San Roque 35

FARMACIA

En Palma de Mallorca hay una para vender. Informará D. Antonio Torrandell, Músico mayor, Villa-Carlos.

TORNO (Cernedor)

de tres metros de largo, eje y poleas de hierro, con espiral para recoger las harinas, tela nueva. Se venderá en muy buenas condiciones. Informes P. Príncipe 10.

SUBASTA

El Domingo próximo 27 Febrero se venderá en pública subasta una casa con varios huertos cercanos todos juntos de dos y media hectáreas sembrado con buena cisterna, dos establos, y varios árboles frutales. La subasta se efectuará en la misma finca á las dos de la tarde, Predio Torret Nou, término municipal de San Luis. Para informes dirigirse al Pregonero de dicho pueblo de S. Luis.

SUBASTA

El día 27 del actual y hora de las 11, tendrá lugar en el despacho de Notario D. Francisco Mercadal, á voluntad de sus dueños, la subasta de las fincas siguientes:

- Casa calle de Santa Catalina, núm. 5.
 - Id. id. de Santa Eulalia números 29 y 31.
 - Almacén andén de levante núm. 77.
- Los títulos de propiedad y condiciones obran en dicha Notaría.